



FOTO

A RELLENAR POR EL CENTRO CULTURAL  
EXTREMEÑO DE ALUCHE.

NÚMERO DE SOCIO

Fecha Alta Activa: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_\_\_

Fecha Alta Pasiva: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_\_\_

Fecha Baja: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_\_\_

**DATOS PERSONALES**

Nombre			
1º Apellido		2º Apellido	
N.I.F. (con letra)		_____ - ____	
Lugar de nacimiento:		Provincia de nacimiento:	

**DOMICILIO Y CONTACTO**

Dirección	Calle:		
	Número:	Piso:	Letra:
Código postal		Ciudad:	
		Provincia:	
Teléfono fijo:		Teléfono móvil:	
Correo electrónico:		Fax:	

**TIPO DE SOCIO**

Tipo de socio (marcar con una X):	Adulto	<input type="checkbox"/>	Importe cuota mensual: 3 €
	Infantil	<input type="checkbox"/>	Importe cuota mensual: 1 €

**FORMA DE PAGO**

**DOMICILIACIÓN BANCARIA**

Nº de cuenta bancaria: Entidad: \_\_\_\_\_

Sucursal: \_\_\_\_\_

DC: \_\_\_\_\_

Cuenta: \_\_\_\_\_

**SI TIENE SOCIOS EMPARENTADOS :**

Nombre y apellidos de la persona emparentada	Parentesco

IMPORTANTE: La cuota anual se prorrateará mensualmente el primer año según la fecha de adhesión. Las cuotas de socios deberán abonarse antes del 31 de enero de cada año, excepto el primer año que se harán efectivas en el momento de la adhesión. La solicitud de cese o baja de socio se considerará en el año en curso siempre que sea comunicada por escrito y recibida en la Asociación antes del 31 de enero de dicho año. Las solicitudes de baja recibidas con posterioridad a esta fecha (31 de enero) se harán efectivas al año siguiente.

Madrid, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.: D / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

#### NORMAS PARA EL ALTA Y BAJA DE SOCIOS:

- Los importes en concepto de cuota son los siguientes:

Tipo socio	Importe anual
Adulto	36 €
Infantil	12 €

- El importe de la cuota anual será revisada y propuesta por la Junta Directiva y aprobada por la Asamblea General Ordinaria.
- La cuota anual se prorrateará mensualmente el *primer año* según la fecha de adhesión.
- Las cuotas de socios deberán abonarse *antes del 31 de enero* de cada año, *excepto el primer año* que se harán efectivas en el momento de la adhesión.
- La *solicitud de cese o baja* como socio del Centro Cultural Extremeño de Aluche se considerará en el año en curso siempre que sea *comunicada por escrito y recibida en la Asociación antes del 31 de enero* de dicho año. Las solicitudes de baja recibidas con posterioridad a esta fecha (31 de enero) se harán efectivas al año siguiente.